

al secretario y el Sr. Director fue leyendo las candidaturas de los nombres que en cada papeleta se designaban y aparecieron elegidos don promisorio por cincuenta y tres votos el Sr. D. Enrique Rojas y Bonifanudo y por cincuenta y tres votos el Sr. D. Sr. M.º Servet Peregarcía J.

La eleccion puede dempuerarse por si o delegando, si algunos tienen uso, del derecho que se concede para ello el ultimo parrafo del art.º 17 de la repetida Ley; y se acordó que por secreta se comunicaran sus nombres juntamente a los Sres. elegidos a fin de que puedan presentarse en la ciudad de Valencia el dia designado para tomar parte en la eleccion del Ecuador que corresponde a la Ciudad y Comunion que forman aquella region.

Tambien se acordó que se remitiera copia certificada de este acta al Sr. Director de la Ciudad Económica Valenciana para que tenga de ello debido conocimiento por ser el llamado por la Ley a Presidir el acto de la eleccion Senatorial.

Con lo que se dió por terminada la presente.

El Director,

Hicente Perera Callejas

Diego Gallo



Señor ordinaria del dia 21 de Diciembre de 1908.

- Sr.
- Director
- Don
- Sr. D. R.
- Carta Fariñas
- Salvador
- Hernandez
- Clemente Blazquez
- Pellon D. M.

En la ciudad de Murcia a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos ocho previa citacion de orden del Sr. Director, se reunieron en el Salon de sesiones de esta Real Sociedad los Sres. señalados al margen, y siendo la hora señalada la hora señalada, se declaró abierta la sesion, que dió principio por la lectura del acta de la sesion inmediata anterior celebrada en